	CONSORCIO ORIMEG 2025
	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS CULTURALES A NIVEL NACIONAL, DERIVADOS COMPROMISOS ASUMIDOS POR EL GOBIERNO NACIONAL Y/O SENTENCIAS (LOTE 1).
	NIT 9 0 1. 9 6 9. 7 2 3 - 4

Santa Rosa del Sur de Bolívar, 10 de noviembre de 2025

OFC 032

Señores:
JVM INGENIERIA SAS BIC
NIT. 901.489.956-3
CC. MINISTERIOS DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y LOS SABERES
NIT. 830.034.348

REF.: CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS CULTURALES A NIVEL NACIONAL, DERIVADOS COMPROMISOS ASUMIDOS POR EL GOBIERNO NACIONAL Y/O SENTENCIAS (LOTE 1)".

ASUNTO: RESPUESTA A OFICIOS N° JVM-CULTURA1747-048-2025 (ALERTA 1) Y N° JVM-CULTURA1747-054-2025 (ALERTA 2)

Cordial saludo,

En atención a los oficios citados en la referencia, mediante los cuales la interventoría reitera observaciones y requerimientos frente al avance del proyecto en el frente de **Santa Rosa del Sur (Bolívar)**, el **CONSORCIO ORIMEG 2025** se permite manifestar lo siguiente:

1. DESIGNACIÓN DEL RESIDENTE DE OBRA

El día **28 de agosto de 2025** se remitió la hoja de vida de la Ing. **Diana Marcela Albarracín Cristiano** para su aprobación, la cual fue avalada ese mismo día. Sin embargo, al comunicarle el inicio de actividades, informó que había aceptado otra oferta laboral, por lo que no pudo incorporarse.

Posteriormente, el **3 de octubre de 2025** se presentó la hoja de vida del Ing. **Miguel Andrés Quintero Bernal**, aprobada con anterioridad por la interventoría; sin embargo, el profesional manifestó que no le era viable trabajar en la zona debido a las condiciones de orden público.

En este sentido, se propone el traslado del Ing. **Carlos Augusto Brun Aldana**, quien **ya se encontraba aprobado como residente en el frente de Atánquez** (frente de obra actualmente suspendido), para desempeñarse como **residente de obra en el frente de Santa Rosa del Sur**.

Además, contará con el apoyo de la auxiliar civil **Heidys Navarro**, cuya hoja de vida se envió a la interventoría para su respectiva aprobación.

Cabe resaltar que el ingeniero Carlos Augusto Brun Aldana y la ingeniera Heidys Navarro ya se encuentran ejerciendo el cargo como residente de obra.

2. CONDICIONES EXTERNAS QUE HAN AFECTADO EL DESARROLLO DEL PROYECTO

A continuación, se relacionan las principales causas que han afectado el normal desarrollo de las actividades en obra:

a. Fallas en el suministro de energía eléctrica

Como ítem contractual se requería instalar acometida eléctrica provisional mediante la contratación de mano de obra especializada, compra de cableado, protecciones y demás insumos necesarios para habilitar el servicio.

Una vez implementada la conexión temporal, se presentaron continuas interrupciones en el suministro de energía, especialmente los días 29 de septiembre, 3, 6, 8 y 14 de octubre de 2025, conforme a los registros de bitácora y soportes fotográficos.

Estas interrupciones afectaron directamente el funcionamiento de herramientas y equipos eléctricos (mezcladora, herramientas manuales y de corte), lo que obligó a suspender o ralentizar varias actividades críticas del proceso constructivo, tales como el mezclado de concreto, fundidas menores y menos rendimiento en el corte, figurado y armado de acero para zapatas y columnas.

Como **medida de contingencia**, el Consorcio adelantó la **búsqueda y cotización de proveedores locales y regionales para el alquiler de una planta eléctrica**, con el fin de garantizar la continuidad de las actividades críticas en caso de presentarse nuevas interrupciones en el suministro. Esta gestión incluyó la verificación de capacidad, autonomía de operación, disponibilidad de combustible y condiciones de transporte hasta el frente de obra. Actualmente, se cuenta con cotizaciones comparativas y se encuentra en proceso de contratación del equipo, lo que permitirá mantener la operatividad de los equipos eléctricos como mezcladoras, vibradores y herramientas de corte, asegurando así la calidad y oportunidad en la ejecución de las actividades programadas.

b. Falta de suministro de agua

De manera simultánea, durante las fechas **29 y 30 de septiembre, 3, 6 y 8 de octubre** de 2025, se registraron fallas en el servicio de agua potable, imposibilitando la preparación de concretos para ciclópeo y zapatas; además las actividades de limpieza en obra.

Adicionalmente, comentamos que el servicio normalmente funciona cada 3 o 4 días; lo cual limita mucho las actividades que requieren de su uso.

Ante esta situación, el Consorcio implementó medidas de contingencia que incluyeron la adquisición e instalación de un tanque de almacenamiento de agua en obra, y se encuentran adelantando gestiones

con la empresa AAA Sur para garantizar el suministro mediante carrotanques, con el fin de prevenir futuros contratiempos y asegurar la continuidad de las labores constructivas.

c. Lluvias intensas

Durante el periodo evaluado se presentaron condiciones climáticas adversas asociadas a la temporada invernal en la región, generando la suspensión momentánea de actividades constructivas los días **29 de septiembre, 2, 6, 9, 17, 18 y 22** de octubre de 2025, conforme a registros de bitácora, evidencia fotográfica.

Las precipitaciones, en algunos casos prolongadas, produjeron saturación del terreno y encharcamientos en las zonas de excavación, afectando la estabilidad de los cortes y el avance en la ejecución de las zapatas y estructuras de cimentación.

El contratista ha venido implementando acciones de mitigación como el manejo y desvío de aguas lluvias, con el fin de reducir el impacto sobre el cronograma y las condiciones de seguridad en el área de trabajo.

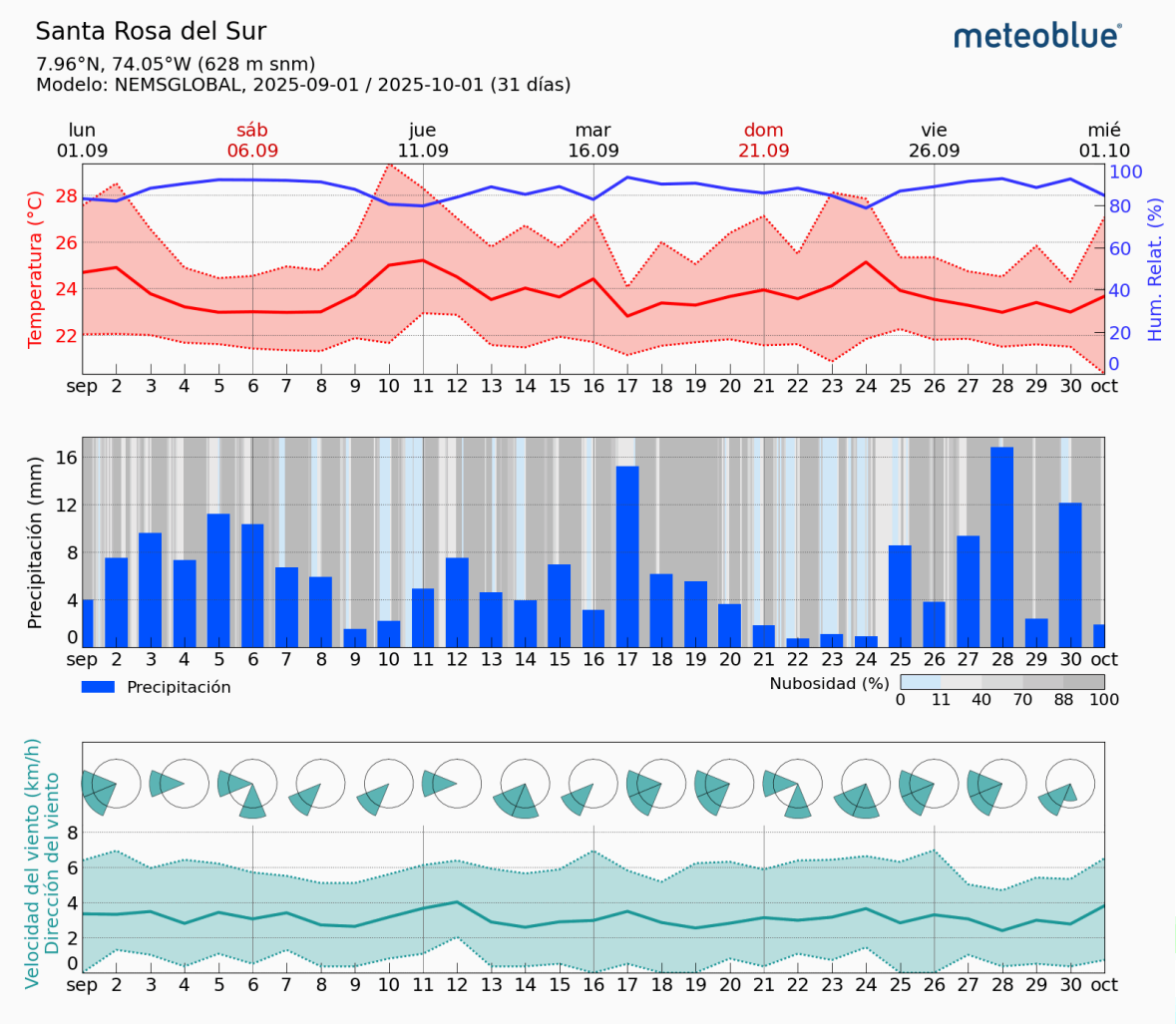


Ilustración N°.1 – Precipitación en Santa Rosa del Sur – Septiembre 2025 – Tomado de Meteoblue

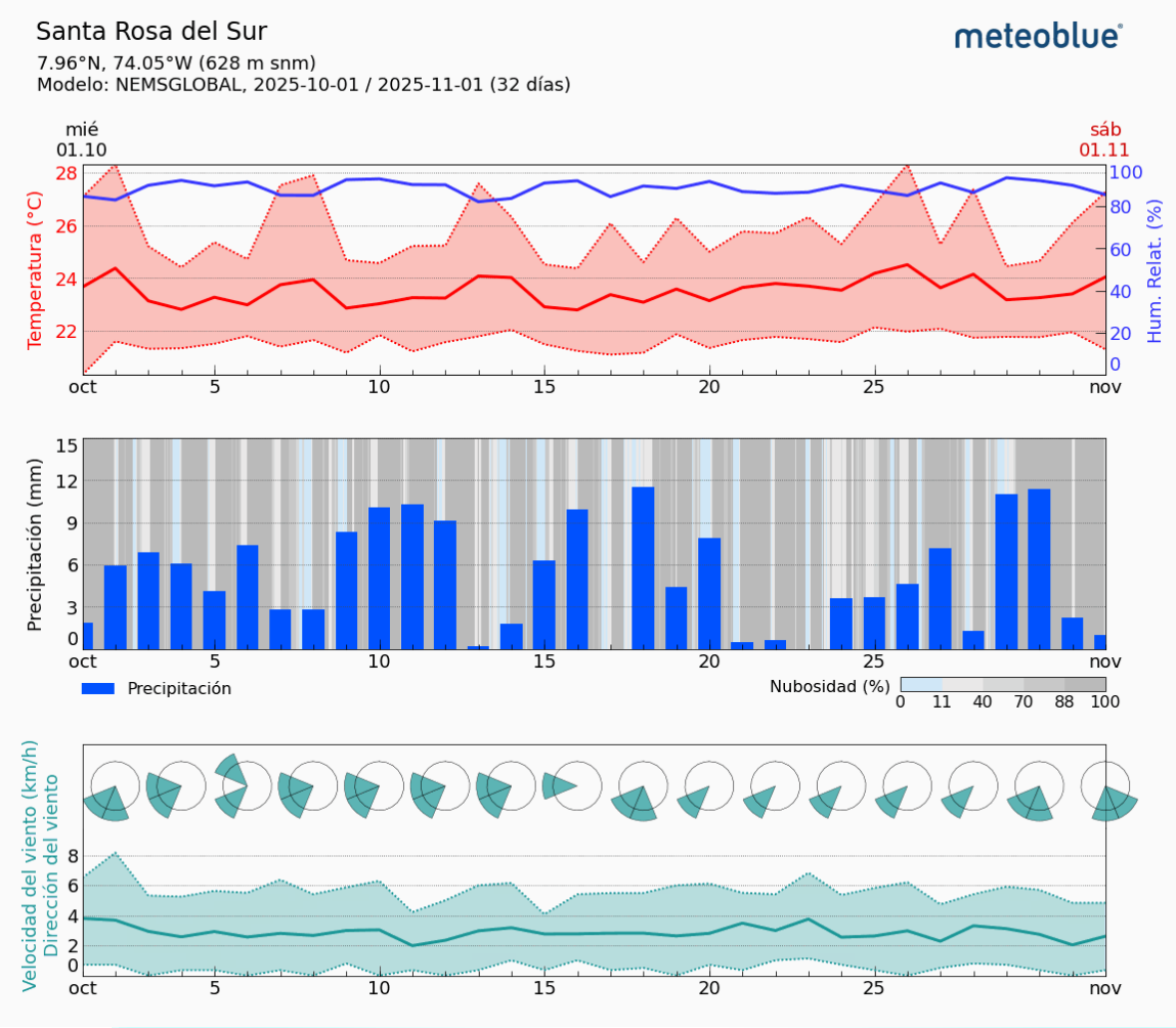


Ilustración N°.2 – Precipitación en Santa Rosa del Sur – Octubre 2025 – Tomado de Meteoblue

Fecha	Lluvia	Sin Energía	Sin Agua
29-sep	✔	✔	✔
30-sep			✔
02-oct	✔		
03-oct		✔	✔
06-oct	✔	✔	✔
08-oct		✔	✔
09-oct	✔		
14-oct		✔	
17-oct	✔		
18-oct	✔		
22-oct	✔		

Se anexa bitácora donde se evidencian las notas que corroboran lo anteriormente mencionado.

d. Condiciones del terreno (presencia de rocas)

Durante las excavaciones ejecutadas el **9 de octubre de 2025**, se evidenció la presencia de rocas de gran tamaño, alta densidad y dureza, lo que ha imposibilitado el avance normal de las actividades de excavación manual y/o mecánicas en **7 de las 32** excavaciones que se deben hacer en la edificación principal.

Tras la evaluación técnica realizada por el equipo de obra y la interventoría, se consultó con personas que se dedican a demolición de rocas en la región y determinó la necesidad de ejecutar voladuras controladas, en cumplimiento de los protocolos de seguridad industrial.

Cabe resaltar que, en la zona de Santa Rosa del Sur, la disponibilidad de proveedores especializados en demoliciones controladas es limitada, lo que ha generado demoras adicionales en la consecución de un contratista con la capacidad técnica y los permisos requeridos para la manipulación de explosivos. No obstante, se identificaron personas con experiencia en la realización de estas actividades y cuenta con permiso provisional expedido por la secretaria del interior.

El Consorcio ya cuenta con una cotización formal y está en **proceso de elaborar el APU** correspondiente, con el fin de tramitar ante la interventoría la aprobación del ítem no previsto **(NP)** y proceder con las actividades requeridas para la demolición de las rocas, conforme a las condiciones técnicas del terreno y a los procedimientos establecidos en el contrato.

e. Disponibilidad de maquinaria amarilla

La contratación de maquinaria amarilla, específicamente retroexcavadora y volqueta, ha presentado dificultades significativas debido a las condiciones del mercado local, donde la actividad económica predominante es la minería. Esta situación genera una alta demanda y limitada disponibilidad de equipos aptos para labores de construcción civil, lo que ha incidido en la disminución de la oferta de maquinaria y en la variación de los costos de alquiler.

A pesar de estas limitaciones, el Consorcio contratista ha realizado gestiones activas de búsqueda y negociación con diferentes proveedores de la región, logrando vincular equipos adecuados para el desarrollo de las actividades programadas en obra. Durante la tercera semana se adjuntó para verificación y validación de la interventoría la documentación correspondiente, incluyendo licencias y certificaciones de los operadores, SOAT y operatividad de la maquinaria, con el fin de garantizar el cumplimiento de los requisitos técnicos, legales y de seguridad exigidos por el contrato y la normatividad vigente.

f. Dificultades en desembolsos

Si bien el contrato contempla un anticipo, el trámite con la fiducia ha sido demorado, impidiendo efectuar los desembolsos oportunos. Esto ha afectado la posibilidad de reforzar personal y adquirir materiales de manera continua. No obstante, el Consorcio ha mantenido su compromiso con la ejecución y busca normalizar la situación financiera en los próximos días.

3. RELACIÓN TÉCNICA ENTRE LAS CAUSAS IDENTIFICADAS Y LAS ACTIVIDADES AFECTADAS

Durante el desarrollo de las actividades constructivas en el frente de Santa Rosa del Sur, las condiciones operativas, climáticas y de suministro de servicios han generado afectaciones directas en el avance del cronograma. A continuación, se presenta una justificación técnica detallada del impacto de cada una de estas situaciones sobre las actividades ejecutadas por semana, así como las medidas adoptadas para mitigar los atrasos y asegurar la calidad de los trabajos.

Semana 1 – Corte y/o excavación manual y/o mecánica del terreno

En la primera semana se tenía programada la ejecución de las excavaciones correspondientes a las cimentaciones. Sin embargo, en la zona de Santa Rosa del Sur la actividad económica predominante es la minería, lo cual ha generado una alta demanda y limitada disponibilidad de maquinaria amarilla, especialmente retroexcavadoras y volquetas. Esta situación impidió contar oportunamente con los equipos requeridos, razón por la cual las labores debieron iniciarse de manera manual.

Desde el punto de vista técnico, la excavación manual representa una reducción considerable en la productividad frente a la excavación mecánica, ya que los rendimientos de corte, retiro de material y perfilado del terreno son significativamente menores. Esta limitación afectó directamente las actividades de fundición de zapatas y estructuras de cimentación.

Como medida de mitigación, el Consorcio adelantó gestiones con distintos proveedores locales y regionales para asegurar la disponibilidad de maquinaria, logrando su vinculación a partir de la tercera semana. Mientras tanto, se continuó con excavación manual, priorizando los sectores donde el terreno presentaba condiciones más blandas y accesibles.

Semana 2 – Concreto ciclópeo, zapatas impermeabilizadas y acero de refuerzo

Teniendo en cuenta las afectaciones presentadas durante la semana 1, específicamente en la actividad de excavación, la cual es predecesora y hace parte de la ruta crítica de la cimentación principal, se comenzó a generar un atraso en el cronograma. Esta situación impactó las actividades programadas para la semana siguiente, ya que no fue posible avanzar con dichas labores hasta culminar la excavación

Durante la segunda semana, las actividades programadas correspondían a la ejecución del concreto ciclópeo, fundición de zapatas en concreto impermeabilizado y el suministro e instalación del acero de refuerzo. En esta etapa se evidenciaron varios factores que afectaron el rendimiento.

En primer lugar, la **insuficiencia en el suministro de agua** limitó la producción continua de mezclas de concreto. El flujo disponible no era suficiente para abastecer la demanda diaria de agua requerida en la preparación, curado y limpieza de los elementos. Desde el punto de vista técnico, la carencia de agua afecta la relación agua/cemento, parámetro fundamental para garantizar la trabajabilidad, resistencia y durabilidad del concreto. Además, la imposibilidad de ejecutar fundidas completas genera mezclas por lotes pequeños y mayores tiempos de espera entre vaciados.

De forma paralela, la **inestabilidad del fluido eléctrico** impidió el uso continuo de equipos esenciales como la mezcladora, el vibrador de inmersión y las cortadoras de acero. Las interrupciones constantes limitaron el uso de herramientas eléctricas y redujeron notablemente los rendimientos de armado, figurado y corte del acero, afectando la secuencia constructiva prevista. La ausencia de energía también repercutió en el proceso de vibración del concreto ciclópeo, proceso indispensable para asegurar la densidad y resistencia del material.

Adicionalmente, durante la excavación se encontraron **rocas de gran tamaño y alta dureza**, lo que impidió el avance normal de las zapatas. Técnicamente, este tipo de materiales requiere métodos de demolición controlada o el uso de explosivos, lo que demanda personal especializado, permisos específicos y la elaboración de un análisis de precios unitarios (APU) como ítem no previsto. Ante la baja disponibilidad de personal calificado en la región y los requerimientos normativos asociados a la manipulación de explosivos, estas actividades tuvieron que suspenderse parcialmente, logrando la fundición de 25 de las 32 zapatas programadas.

Como medidas de mitigación, el contratista instaló un tanque de almacenamiento de agua en obra, inició gestiones con la empresa AAA Sur para suministro mediante carrotanques y avanzó en la cotización y elaboración del APU correspondiente a la demolición de la roca. Asimismo, se priorizaron fundidas parciales y el avance en los sectores donde se disponía de los recursos mínimos necesarios, evitando la paralización total del frente de obra.

Semana 3 – Zapatas en concretas impermeabilizadas, vigas de amarre en concreto y acero de refuerzo
SEMANA 3:

Durante la tercera semana se tenían programadas las actividades de terminación de la fundición de zapatas, así como el inicio de las vigas de amarre y columnas. Sin embargo, debido a los atrasos acumulados durante la semana 1 y la semana 2, el cumplimiento de la programación de esta etapa se vio afectada. En consecuencia, el avance continuó limitado, sumándose además las afectaciones por factores ambientales y técnicos que incidieron en el desarrollo normal de las labores.

Las **lluvias persistentes** generaron saturación del terreno, afectando la estabilidad de las excavaciones, razón por la cual fue necesario suspender los trabajos hasta garantizar estabilidad del terreno. Simultáneamente, las **interrupciones en el suministro eléctrico** continuaron afectando limitaron el inicio de actividades de mezclado del concreto, vibrado de concreto y corte de acero, lo que obligó prolongar los tiempos de ejecución.

Finalmente, la **demora en encontrar mano de obra especializada para la remoción de rocas** impidió completar el 100 % de las zapatas, lo que retrasó el inicio fundición de elementos estructurales de cimentación, ya que estas dependen directamente de la finalización de la cimentación.

Como acciones de mitigación, se implementó una reorganización del personal para concentrar las actividades, asimismo, se priorizaron las labores del concreto ciclópeo, de modo que pudieran ejecutarse tan pronto como las condiciones lo permitieran.

Semana 4 – Columnas y vigas aéreas en concreto reforzado

Durante la cuarta semana se tenia programada la ejecución de columnas y vigas aéreas, actividades que dependen de manera directa de la culminación de las zapatas y vigas de amarre. Los retrasos acumulados de las semanas anteriores, sumados a la continuidad de las lluvias y la intermitencia del fluido eléctrico, afectaron la posibilidad de avanzar en la secuencia estructural prevista.

En conjunto, las condiciones descritas han incidido de manera directa en el rendimiento real de las actividades frente a lo proyectado inicialmente en el cronograma. No obstante, el Consorcio ha implementado medidas de control y mitigación orientadas a mantener la calidad y seguridad de la obra, priorizando la continuidad de los frentes críticos y gestionando los recursos necesarios para normalizar la ejecución.

Es de anotar que el atraso de todas las actividades predecesoras en las semanas anteriores conllevó a que no se le diera cumplimiento efectivo al cronograma de obra. A continuación de describen las fechas establecidas para cada actividad, días de retraso, causas, días requeridos para mitigación de atraso y justificación técnica.

Semana	Actividad	Periodo de ejecución real	Días de atraso	Causa técnica principal	Días requeridos para mitigación	Justificación técnica
1 (22–28 sep)	Corte y/o excavación manual y/o mecánica del terreno / Concreto ciclópeo	29 sep – 14 oct	**15 días**	Falta de maquinaria amarilla; excavación manual con bajo rendimiento	7 días	El inicio tardío y la baja productividad por excavación manual retrasaron el inicio del concreto ciclópeo.

2 (29 sep – 5 oct)	Concreto ciclópeo / Zapatas f'c = 4.000 psi / Acero de refuerzo	20 – 26 oct	**21 días**	Falta de agua y energía; presencia de rocas; baja disponibilidad de mano de obra especializada para demolición de roca	7 días	Interrupciones eléctricas impidieron fundidas continuas; se suspendieron 7 zapatas por presencia de rocas que requieren demolición controlada.
3 (6 – 12 oct)	Zapatas / Vigas de amarre / Columnas iniciales	27- oct – 5 nov	**15 días**	Lluvias persistentes y saturación del terreno; fallas eléctricas continuas	6 días	Saturación del terreno impidió fundidas; se reprogramaron actividades estructurales hasta restablecer condiciones adecuadas.
4 (13 – 19 oct)	Columnas y vigas aéreas en concreto reforzado f'c = 28 MPa	4 nov	**20 días**	Retrasos acumulados; continuidad de lluvias y limitaciones de suministro eléctrico	8 días	Se postergó el inicio de estructuras verticales; se requieren jornadas extendidas y maquinaria adicional para recuperar el tiempo.
TOTAL GENERAL					**≈ 28 días calendario**	Impacto total justificado técnica y contractualmente.
TOTAL, DIAS DE ATRASO					**37 días**	

Si bien algunas actividades presentan atrasos superiores a veinte (20) días debido a la acumulación de eventos externos y técnicos, es importante resaltar que varias de ellas pueden desarrollarse en forma simultánea, lo que permite optimizar los tiempos de recuperación. Las labores de armado de acero, encofrado y fundición de elementos estructurales secundarios, por ejemplo, pueden ejecutarse paralelamente en distintos sectores de la obra, siempre que las condiciones de acceso y seguridad lo permitan.

Esta planificación en paralelo se plantea como una estrategia de mitigación en el plan de contingencia, con el fin de reducir el impacto neto del atraso general, priorizando los frentes críticos de cimentación y estructura. De esta manera, aunque el análisis individual de algunas actividades refleja demoras superiores a las previstas, el efecto real sobre la duración total del proyecto se atenúa gracias a la ejecución simultánea de tareas complementarias, permitiendo avanzar en varios procesos constructivos de forma concurrente y mantener la continuidad operativa en obra.

5. CONCLUSIÓN

En atención a lo anterior, y considerando que los eventos presentados han afectado factores determinantes para el normal desarrollo del proyecto tales como el suministro de energía y agua, las condiciones climáticas adversas, la disponibilidad de maquinaria amarilla y la presencia de materiales imprevistos en el terreno, **como consorcio presentaremos la solicitud formal de una prórroga al**

contrato, junto con un plan de contingencia que incluya un cronograma ajustado y un plan de inversión acorde con las condiciones reales de ejecución.

Dicho plan busca establecer una estrategia técnica y financiera que permita recuperar los atrasos acumulados, optimizar los recursos disponibles y garantizar la culminación satisfactoria del proyecto dentro de los estándares de calidad, seguridad y cumplimiento exigidos por el contrato.

El Consorcio ORIMEG 2025 reafirma su compromiso con la ejecución eficiente y transparente del Contrato N.° 1747-2025, manteniendo su disposición para trabajar articuladamente con la interventoría en la revisión, validación y ajuste del nuevo cronograma de actividades y del plan de inversiones que asegure la sostenibilidad técnica y operativa de la obra.

Así mismo, se anexa la bitácora de obra y la evidencia documental que respalda las condiciones descritas, con el fin de sustentar de manera objetiva la necesidad de la prórroga y del ajuste de la programación propuesta inicialmente.

Reiteramos nuestra disposición para coordinar con la interventoría la definición de los lineamientos técnicos del plan de contingencia, en un marco de cooperación institucional que permita mitigar los impactos, recuperar el tiempo afectado y cumplir plenamente con los objetivos del proyecto.

Cordialmente,

NICOLAS SANABRIA NIETO
Rep. Legal
CONSORCIO ORIMEG 2025